

## INFORME A LOS ACCIONISTAS

GUAYAQUIL, MARZO 3 DE 2006

SEÑORES

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y DE DISEÑO EN ALUMINIO Y VIDRIO S.A.**

CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

SEGÚN NUESTRO SABER Y ENTENDER, CONFIRMAMOS QUE LA INFORMACION Y OPINIONES QUE LE SUMINISTRAMOS DE LOS ESTADOS CONTABLES DE **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y DE DISEÑO EN ALUMINIO Y VIDRIO S.A.**, CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, DEMUESTRAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD.

RECONOCEMOS LA RESPONSABILIDAD DE LOS REPRESENTANTES LEGALES EN CUANTO A PRESENTAR RAZONABLEMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS; DESCONOCEMOS LA EXISTENCIA DE IRREGULARIDADES, IMPLICANDO A LA GERENCIA O A EMPLEADOS QUE DESEMPEÑAN ROLES DE IMPORTANCIA DENTRO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO O ALGUN INFRINGIMIENTO A LAS LEYES O REGLAMENTOS CUYOS EFECTOS DEBERIAN SER CONSIDERADOS EN DICHS INFORMES..

NO CONOCEMOS LA EXISTENCIA DE CUENTAS, OPERACIONES O CONVENIOS QUE NO ESTÉN RAZONABLEMENTE DEMOSTRADOS O DEBIDAMENTE CONTABILIZADOS EN LOS REGISTROS FINANCIEROS Y CONTABLES QUE AMPARAN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y DE DISEÑO EN ALUMINIO Y VIDRIO S.A.** AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 HAN SIDO PREPARADOS SOBRE LA BASE DEL COSTO HISTORICO, Y CUMPLIENDO CON TODAS LAS NORMAS Y REGLAMENTOS, AMPARADOS EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD ACEPTADOS Y LAS **NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD**, TAL COMO LO DISPONE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO Y LA LEY DE COMPAÑIAS.

ATENTAMENTE,



**ELENA OLEAS NARVAEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

